



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTIS
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Dispenandole las mercedes y gratias a que son
acreedores.

Señalada Junta En vista de lo manifestado por el Señor Don Juan
de Manresa Dieguez Senador sobre lo que viene

craxuar el nuevo Reolamento mandado formar por
el Real Consejo = Acordó la Ciudad de Xite à Junta

Gral, à todos los Cavalleros que la componen, para el vien
nel proximo, veis del Corixre, à las diez de una mañana, à
fin de tratar y resolver lo combeniente en este negocio.

En
Martin Alonso
de Guzman

Ancenor.

Gonzalo Chamorro

